Resolución Rectoral Adjudicación Nro. 4 DE 2026
9 de abril de 2026

"Por medio del cual se adjudica la Invitación pública Nº 03-2026 para el (la):
ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL PLAYON

El rector de la Institución Educativa, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo

CONSIDERANDO:

Que el articulo 11 Nral 1º y articulo 30 Nral 1º de la ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.

Que para tal efecto se publicó en la cartelera de la Institución la invitación pública Nº 03-2026 cuyo objeto es:
ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL PLAYON

Que para la fecha del cierre del proceso se presentaron las propuestas de:

1.	**ERIKA ACEVEDO**
2.	
3.	
4.	

Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil que cumple con los requisitos establecidos en la invitación de parte de:

ERIKA ACEVEDO

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACION PÚBLICA Nº **03-2026** A: **ERIKA ACEVEDO**
con NIT. 1128452616 cuyo objetivo es:

ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO DE UNIDADES SANITARIAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL PLAYON

Por valor de $3,962,500
TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/C

ARTICULO SEGUNDO: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la:
Disponibilidad No **4** con fecha **24 de marzo de 2026**
ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MILENA ZULETA BUSTAMANTE
Rectora